

Este Semanario se publica el jueves de cada semana.

Se suscribe en la librería de D. Francisco Geli, Cort-Real, núm. 20.

La correspondencia debe dirigirse á nombre del periódico, calle Nueva del Teatro, 16, principal.—Gerona.

EL INTEGRISTA

Semanario católico.

El precio de suscripción es 1'50 pesetas trimestre en toda España.

Anuncios á 10 céntimos de peseta por línea.

Comunicados á precios convencionales.

Todo el que quiera salvarse, es necesario que ante todo profese la fé católica. Y aquel que no la guardare íntegra y sin mistificaciones, sin duda alguna perecerá por toda la eternidad.

(Símbolo de S. Atanasio.)

CENTENARIO XIII DE LA UNIDAD CATÓLICA.

ORACION.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojasteis de nuestra patria la pravedad ariana; concedednos que unidos en una misma fé y caridad, trabajemos con ardor por la restauración de nuestra Unidad Católica y del imperio social de nuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

¡Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!

¡Madre Inmaculada, salvadnos!

¡Angel custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros!

N. SS. P. el Papa Leon XIII, felizmente reinante, concede 300 dias de Indulgencia, que pueden ganarse una sola vez al dia, á todos los fieles españoles que, durante el presente año, recen devotamente y con las debidas disposiciones la precedente oracion.

ADVERTENCIA.—**Suplicamos encarecidamente á los suscritores que se hallan en descubierto con nuestra Administración, se sirvan satisfacer sus atrasos lo más pronto posible, á fin de que no sufra entorpecimiento la marcha de este semanario.**

LLAUDER CONTRA LOS BORBONES

Escandalizado vino tiempo atrás este señor porque sacáramos á relucir las historias de esa rama, que él y los suyos consideran intangible, desde que en mal hora siguiendo los derroteros de la atracción liberal han acabado por endiosar á su jefe y canonizar á todos sus ascendien-

tes. Lo menos que nos dicen es que somos revolucionarios porque nuestro grito de guerra es igual al de estos.

Vamos hoy, pues, á reproducir un buen párrafo que el señor Llauder escribió cuando era íntegro por gracia (como decía el Dr. Gago) y mestizo por naturaleza. El artículo es reciente, pues se publicó con el título de «Como nació morirá» en uno de aquellos deliciosos *ratos de conversacion* que solía tener el señor D. Luis con los entonces numerosos lectores de su Hormiga, en el mes de Abril de 1887.

Por supuesto, el Sr. Llauder no habia publicado aun su famoso *Pensamiento del Duque de Madrid* y hablaba con una libertad no acostumbrada en palacios y antecámaras, aunque procurando disculpar los crímenes que parece solo atacaba por lo que tenían de yerros políticos es decir, de *desaciertos*, facilmente achacables á los *áulicos*.

Decía, pues, D. Luis:

—Tenga V. en cuenta, si quiere V. juzgar bien la marcha de las cosas, que el principal auxiliar que tuvieron las ideas modernas en nuestra patria fueron los *desaciertos* de los gobiernos de Carlos III, Carlos IV y Fernando VII.

Recuerde V. que Carlos III preparó los entendimientos para la revolución abriendo paso á las ideas volterianas, escépticas y racionalistas, exagerando las regalias y fomentando el jansenismo, que tantos estragos causó en el alto clero.

Que Carlos IV armó á la revolución entregándose á su favorito Godoy, que perdió á la nación con su ineptitud y sus ambiciones, y que abrió la puerta de España á Napoleon I facilitándole la ocupación de sus principales fortalezas.

Que la guerra de la Independencia dió lugar á la primera manifestación política del liberalismo, confeccionándose durante ella en las Cortes de Cádiz la primera Constitución liberal.

Que la ocupación francesa acabó de difundir por todos los rincones de España la filosofía y la literatura francesas, ya prodigando libros perversos, ya por medio del mal ejemplo y de la propaganda liberal de los elementos extranjeros que la invadieron.

Y que Fernando VII no supo ó no

tuvo fuerzas para detener la invasión de las ideas revolucionarias, que habían tomado arraigo entre las clases altas que justamente fueron más tarde su primera víctima despues del clero, á cuya persecucion no supieron oponerse.

De aqui que las fuerzas liberales, que ya en 1820 se impusieron á Fernando VII con el triunfo de la conjuración de Riego y despues de tres años de depredación y anarquía fueron dominadas con auxilio de las armas francesas, al morir el Rey en 1833 triunfaron definitivamente, aboliendo el antiguo régimen y estableciendo el parlamentarismo liberal, que ha dado los frutos que ya empezamos á recoger en abundancia y que le ponen á V. de tan mal humor.

—Pues toda esta historia, que en efecto conviene tener siempre presente, no prueba otra cosa que lo que le decía, esto es, lo difícil que es desarraigar unas ideas y un régimen que vienen ya preparados y cultivados desde el reinado de Carlos III, y aún, podríamos decir de Fernando VI, y retrocediendo más aún, desde Felipe V, quien procedía de la Corte disoluta de Luis XIV, y se miraba en el espejo, de los excesos é inmoralidades de la Regencia durante la minoridad de Luis XV.

—Esto prueba solamente lo que costará desarraigar este error, pero no prueba que haya de subsistir indefinidamente.

Ya sé yo que no lo desecharán los pueblos por efecto de las predicaciones ni de las condenaciones de que sea objeto, ni de las demostraciones de su malicia y falsedad, porque halaga los sentidos, fomenta las concupiscencias y favorece los bajos instintos del hombre corrompido por el pecado original; pero hay que contar con una cosa más eficaz, con la única eficaz en una sociedad escéptica, y que solo da valor á los intereses materiales.

—¿Y qué cosa es esta?

—La misma que más contribuyó á la difusión del liberalismo; es á saber: los vicios intrínsecos del sistema, que dan lugar á que los pueblos sean mal gobernados y á que produzcan su ruina y el empobrecimiento general de la nación bajo cualquier forma y grado en que estos principios se apliquen.

¿Sabe V. lo que más y con más provecho explotaron los apóstoles del liberalismo cuando quisieron implantar este error en España? Pues fueron los *desaciertos* y defectos del gobierno de Carlos IV y de Fernando VII.

Como todas las instituciones humanas tienen sus imperfecciones, y hay

que convenir en que España á primeros de este siglo cayó en manos de gobernantes ineptos que protegieron á hombres tan funestos como ellos, para hacerlos instrumentos de sus ambiciones, y á consecuencia de esto el pueblo español sufría mucho, no tuvieron los apóstoles del liberalismo otra cosa que hacer que señalar la mala política de los gobernantes y las intrigas que á la sombra de una Corte débil se desplegaban, y los sufrimientos de la nación, para atribuirlos no á los hombres, que eran los realmente culpables de ellos, sino á las instituciones, por más que con otros hombres habían estas dado bienestar y gloria al pueblo español.

Y aprovechando este malestar pregonaron la eficacia de las ideas nuevas, encareciéndolas como la panacea de todos sus infortunios y como el principio de una nueva era de prosperidad y bienestar.

A pesar de esto, y de los atractivos que presenta la teoría liberal, y de la relativa sinceridad con que empezó á ensayarse, ¡cuánto no costó introducirla en la clase media y entusiasmar al pueblo por ella!

Fué preciso interesar á la burguesía dándole los despojos de la Iglesia y de la aristocracia y corromper al pueblo haciéndole perder el respeto al principio de autoridad y su fe y buenas costumbres para triunfar del todo del régimen antiguo.

A pesar de lo cual quedó siempre protestando la España católica y monárquica, la cual á través de todas las vicisitudes ha pasado, como la salamandra, sin quemarse por entre el fuego liberal, hasta apagando alguna vez las llamas que amenazaban abrasar nuestro suelo; España católica, de la cual los tradicionalistas son los continuadores y los que han de recoger los restos que deje el liberalismo cuando haya desaparecido de su superficie, para reanudar su historia interrumpida por este paréntesis de un siglo, y reconstituirla sobre las bases de la Religión católica, hoy, proscrita de su derecho público, y de la monarquía tradicional, que no es el despotismo ni el cesarismo.

Pues bien: ahora está sucediendo que muere el sistema de la misma manera que nació.

Nació explotando los vicios y desaciertos de los hombres del antiguo régimen; y muere demostrando que los hombres del régimen nuevo tienen vicios y cometen desaciertos mucho mayores que los que quisieron remediar.

Empezaron queriendo regenerar á España, y mueren por dejarla empo-

breceda, desquiciada y entregada á los intereses de las potencias que le ofrecen proteccion para continuar su obra liberal.

Así como el utilitarismo fué el principal argumento que emplearon para hacerse adeptos; ahora el utilitarismo se los quita, porque va viendo la nacion que encuentra en estos principios su ruina.

La idea liberal sedujo á muchos, porque se presentaba como una teoría deslumbradora. ¿Cuántos hay ahora que la tengan por tal? ¿A cuántos seduce ya?

Se la consideraba salvadora: ¿cuántos opinan hoy de la propia suerte?

Cuanto podian decir del favoritismo, de las intrigas cortesanas, de los despilfarros, de las conculcaciones, de las inmoralidades de la última época del régimen antiguo, ¿qué es comparado con el favoritismo, caciquismo, depredaciones, despilfarros, inmoralidades, desbarajuste en que hemos caído bajo el régimen nuevo?

—¿Y qué saca V. en conclusion de todo esto?

—Sencillamente que, por haber faltado á todas sus promesas, por haber demostrado el espíritu satánico de que procede, la idea anticatólica que le domina y la anarquía general á que tiende, ha de morir con más seguridad que fué dominado el antiguo régimen é inundada la España católica por las emponzoñadas aguas del averno, á las cuales Dios ha permitido un desbordamiento de un siglo sobre nuestra patria para castigarla y purificarla.

Y que cuando el dedo de Dios mande que éstas se retiren, á lo cual contribuirá la misma España desengañada y corregida, la calma renacerá, y las grandes ruinas de la Religion y de la monarquía reaparecerán sobre nuestro suelo, y á su sombra se hará la reconstitucion social definitiva.

Desengáñese V.; el liberalismo nació engañando, y este engaño descubierto, palpable, ha de ser su muerte.

L. M. DE LL.

Y sin embargo, en su muerte, el liberalismo, ha arrastrado á D. Luis, hasta el punto de chocar sus actuales declaraciones con lo que tan poco há consignaba en sus artículos domingueros.

Vayan Vds. á compaginar esto con aquello de ser el carlismo una esperanza y no un temor para amigos y enemigos; lo de las vidrieras de Plasencia; aquello de las fuerzas ocultas y del clero dando fuerza á una bandera descabellada; lo de la cremación en grande escala y tantos otros disparates y hasta blasfemias de que el Sr. Llauder ha sido causa eficiente.

VINDICACION.

XII

En los últimos números de este semanario hemos debido suspender la

publicacion de los artículos de la presente série, para dar curso á cuestiones importantes que nos hemos visto obligados á tocar con preferencia á todo otro asunto. Hoy, ya libres de ese trabajo perentorio, vamos á reanudar el interrumpido hilo de nuestra vindicacion.

Hemos debido vindicar á los integristas de la nota de cismáticos que el Sr. ex-Catedrático de Historia eclesiástica del Seminario gerundense nos regaló, con la más inocente intencion, por supuesto. Tambien hemos vindicado al Dr. Sardá y á su áureo libro *El Liberalismo es pecado* del descrédito que el Dr. Puig intentó proporcionarle; á los señores Nocedal y á *El Siglo Futuro* de la horripilante *condenacion* que los mestizos les supusieron; á la verdad, en una palabra, de tantas inexactitudes y falsedades que el propio ex-Catedrático acumuló contra ella en las gacetas y en las gacetas, con que trató de la célebre peregrinacion que el Papa deseaba y no pudo realizarse, gracias á los manejos de los liberales de todos grados y camadas, á quienes en verdad podrian achacarse intenciones y conatos de cisma. A todo ello hemos dado cumplida vindicacion, sin que nadie se haya atrevido á contradecirnos.

Ahora, el curso de nuestro trabajo nos lleva á vindicar á un respetable Prelado de la iglesia española, de los irreverentes ataques que se le dirijen en el programa de Historia que venimos combatiendo.

Dice el programa: «El Obispo de Plasencia ataca al Gobierno en una pastoral, y éste se dirige al Papa, el cual avisa al Obispo por no haber guardado la debida serenidad.»

¿Con qué, segun el Dr. Puig, el venerable Obispo de Plasencia ATACÓ al Gobierno? ¿Y qué queria el Doctor Puig enseñar á sus alumnos con esas palabras irreverentes? ¿Creerian los seminaristas que el Prelado plasentino fuese algun demagogo? ¿O es que á ciertos sacerdotes ha de serles permitido todo? He ahí cómo un catedrático que en todas partes halla cismas y desobediencias tuvo frescura suficiente para convertir la cátedra de un seminario en tribuna política, para defender al gobierno conservador-liberal de los ataques de un Obispo. ¿Risum teneatis? Porque esas majaderías, al fin y al cabo, mejor es reirlas.

¡Ah! ¿qué católico no leyó con santo entusiasmo y no saboreó con gusto la magnífica pastoral á que el Doctor Puig alude? En ella el venerable Prelado de Plasencia defendió con argumentos irrefutables los derechos de Jesucristo sobre los pueblos, y expuso magistralmente y con unción apostólica las pruebas más irrefragables de la soberanía universal del Redentor del mundo, sacadas de las purísimas fuentes de la revelacion divina. Y el Dr. Puig, para tratar de ese magnífico documento episcopal, ¿no supo ver en él más que ataques al Gobierno? Aquí podriamos aplicarle lo que su estimado periódico *La Union* está reprobando estos días al mal hijo de Noé.

¿Cuánta inconsecuencia! ¡Señor! ¡Cuánta inconsecuencia!...

Recordamos que la peregrina frase «por no haber guardado la debida serenidad,» empleada por el Dr. Puig; apareció en las columnas de la *Gaceta* de Madrid. Pero, ¿le parece al doctor Puig si un periódico que de todo goza menos fama de veraz, y que es inspirado por gobiernos liberales, es fuente á propósito para buscar razones históricas ni de ninguna clase con que adobar un programa de Historia eclesiástica? Porque, vamos á ver: ¿Quién firmaba aquella declaracion de que el Papa hubiese reprendido la falta de serenidad del Sr. Obispo de Plasencia? ¿Quién respondía de su exactitud? ¿Qué importancia puede tener una simple noticia dada oficiosamente por un periódico tan oficial como se quiera, pero inspirado por un criterio completisimamente indiferente á toda idea religiosa?

¿Y el Catedrático que eternamente reprochaba y reprendía á los seminaristas porque se metian en política, les estaba enseñando á defender á un gobierno liberal contra los ataques de un Obispo católico! ¡Y buscaba argumentos en la *Gaceta*! ¿Risum teneatis otra vez?

En cambio, el Sr. ex-catedrático, una vez metido en esa cuestion, podia dar á sus discipulos una leccion importantísima, y no quiso ó no supo hacerlo. Podia apuntar otro detalle más interesante y de mayor provecho que el de haber un Obispo atacado al Gobierno, á saber: que, con motivo de las acusaciones dirigidas por el Sr. Castelar al ministerio Cánovas-Pidal por haber éste llevado á Roma el asunto de los soñados ataques del Sr. Obispo de Plasencia, el referido ministerio respondió por boca del señor Silvela, que si el Papa no satisfacía las pretensiones del Gobierno en ese punto se sujetaria al Obispo á las leyes del reino; proclamando y sosteniendo con expresas palabras la independencia del Estado con respecto á la Iglesia, proposicion condenada en el *Syllabus* y en las encíclicas *Quanta cura* é *Immortale Dei*.

Aquí sí que podia con toda razon el Dr. Puig meter manos en la alforja y sacar á puñados acusaciones de regalismo, laicismo, febronianismo, racionalismo y otras cien acabadas en *ismo*, que tan á mano encuentra cuando se trata de machacar á los católicos integros que tienen el picaro gusto de no dejar que los mestizos hagan tranquilamente la digestion. ¿Le parece al Dr. Puig si es conveniente que los jóvenes aspirantes al sacerdocio aprendan á disimular los defectos anti-católicos de los gobiernos liberales, como evidentemente lo es el partido conservador?

Si despues de todo esto afirmásemos nosotros que el Dr. Puig convertía la cátedra en tribuna política para defender á la mesticería y á los partidarios del catolicismo-liberal ¿que diria el Dr. Puig? Por lo menos nos acusaria de imprudentes y calumniadores. Y ¿por qué no han de ser imprudentes y calumniadores los que á cada rato nos acusan á nosotros de que profanamos la Religion, porque apoyándonos en las infalibles enseñanzas de la Iglesia repetimos sin cesar que el Liberalismo es pecado y que pecan más ó menos gravemente los que de modo

directo ó indirecto secundan las miras de los políticos liberales? ¿Querrá el Dr. Puig encontrar mal en que se ataque á los políticos liberales, y le parecerá bien que se les disimule y auxilie? Y si no juzga así, ¿á qué viene consignar en sus apuntes que el Sr. Obispo de Plasencia atacó al Gobierno, para luego dar á entender entre dientes y con la sorna más ridícula, que el Papa le reprendió por ello cuando esto no es más que una insignificante falsedad?

Continuaremos esta materia en otro artículo.

El periódico liberal-conservador de esta ciudad, *La Provincia*, se descuelga en su número del domingo próximo-pasado con una sarta de vulgaridades, endilgadas al público para decir algo contra la magnífica *protestacion de la fe*, que han publicado varios periódicos y que no hemos podido publicar nosotros por falta de espacio, firmada por un respetable número de sacerdotes de esta diócesis, los cuales repiten, como es su deber, las enseñanzas de la Iglesia católica acerca de la heregía dominante, del maldito liberalismo, causa de todos los males que nos aquejan y fuente pútrida cuyas miasmas deletéreos corroen y envilecen á las modernas sociedades.

La Provincia, como liberal que alardea neciamente de católico, pretendiendo conciliar la luz con las tinieblas, á Cristo con Belial, segun gráfica frase de Pio IX, claro está que se siente herida por la hermosa protestacion, y revuelve contra ella con los aspavientos del fariseo que se escandaliza sin motivo por lo que ántes debería avergonzarle.

La nota dominante del suelto de *La Provincia*, á que aludimos, es la distincion absurda de dos clases de liberalismo; distincion reprobada y deshecha cien veces, y últimamente rebatida y reprobada por nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII en su admirable encíclica *Libertas*, que *La Provincia* á buen seguro no conoce ni por la cubierta.

¿Le duele á *La Provincia* que se diga que el liberalismo es pecado? Pues, ¿qué remedio le queda sino llevarse la mano á la parte dolorida y aguantar que la verdad machaque duro contra el liberalismo?

Pero, veamos si podemos hacer entrar en razon á *La Provincia*. Supongamos por un momento, que esto jamás lo concederemos, que en efecto hubiese dos liberalismos, uno malo y otro tolerable; y que éste último fuese, tan sólo como dice *La*

Provincia, un sistema político opuesto al absolutismo. ¿Cree *La Provincia* que los sacerdotes que maldicen del liberalismo se refieren á ese sistema político? No, por Dios. Contra ese sistema político nadie protesta, nadie se queja. La queja y la protesta van contra el liberalismo malo, como diría el colega; y entonces ¿quién le hace tomar vela en el entierro? Si *La Provincia* no se considera liberal en el sentido malo, ¿por qué ha de darse por aludida cuando los sacerdotes reprueban el liberalismo, entendiendo por esta palabra lo que verdaderamente significa, esto es, el sistema político-social que atenta contra los derechos de Dios y de su Iglesia? ¿No ve *La Provincia* cómo voluntariamente se considera metida en el liberalismo que considera malo?

Desengáñese *La Provincia*, y una de dos: ó confiese que no es liberal, y en este caso se queja sin razón de lo que han dicho tantos venerables ministros del Señor; ó bien reconózcase por liberal y enemiga del Catolicismo, y entonces tendrán razón de ser sus quejas.

Y vea cómo es más fácil cojer á un liberal que á un cojo.

Nuestro buen amigo el Doctor Reig las ha tomado ahora con EL INTEGRISTA, y nos va dirigiendo carta sobre carta en unas hojas que publica de un tiempo acá. Ya le hemos hecho ver que cada vez ha cojido el rábano por las hojas; pero él no se da por convencido, y sigue impertérrito filosofando á derecha y á siniestra contra nosotros.

Está bien. Cada cual tiene derecho á divertirse con lo que guste, con tal que no perjudique á nadie. Y como el Doctor Reig no nos causa el más leve perjuicio, le reconocemos gustosos el derecho á guisar tantas filosofías, y aún teologías, como se le antoje.

Pero deseamos discutir con él y demostrarle que no tiene pizca de razón.

En su «Carta 34 á EL INTEGRISTA» (hemos visto solamente dos; de las 32 restantes no tenemos noticia), nos dice muchas cosas y cosas; verbigracia: que el *Syllabus* es inseparable del culto á la legitimidad concreta; que EL INTEGRISTA peca prescindiendo de la cuestión de legitimidad así en seco; que la católica España está ya constituida, etc., etc.

Como no estamos conformes con ese modo de discurrir del

Dr. Reig ni mucho menos con la peregrina manera que tiene de forjar argumentos, estamos dispuestos á sostener contra él una polémica, si acepta nuestro reto. Pero, tratándose de asuntos serios é importantes, es necesario que sentemos primeramente ciertas bases, á fin de no estar hablando días y días sin entendernos.

Así pues, conviene ante todo aclarar dos puntos, para saber en qué terreno combatimos. El primero se refiere á una cuestión religioso-política; el segundo á una cuestión política solamente.

En primer lugar: dice el doctor Reig:

«El Cura-párroco de Castilla (suponemos que quiere decir de Castillo-Elejabeitia) es un facsimile de lo que ha acontecido en España desde la muerte de Fernando VII, que fué la entrada de la vida normal del liberalismo que es pecado.»

De modo que, según el doctor Reig, á la muerte de Fernando VII hizo su entrada «el liberalismo es pecado.» ¿Hará el favor de declararnos el Dr. Reig cuál liberalismo es pecado y cuál no lo es?

Segundo. Dice el Dr. Reig en otro lugar:

«Ha proveído esa necesidad (la de procurar la persona que ha de ejercitar la legitimidad) la ley cuyo articulado prescribe el modo y forma, con que se ha de proceder á la muerte física ó moral del poseedor del derecho monárquico.»

¿Hará el Dr. Reig el favor de citarnos el número del artículo, ó siquiera el artículo, de esa ley, á fin de poder consultarlo y saber á qué atenemos?

Esperamos la respuesta.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

31 Jueves, Santos Nemesio, diác. y mr.; Ampliato, Urbano y Narciso, mrs.; Quintín, senador y mr.—Santa Lucila, vg. y mr.—*Vigilia.—Ayuno.*

1 Viernes, LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.—Santos Juan, ob. y mr.; Austremonio, Marcelo y Vigor, obs.; Maturino, conf.—Santas María la Esclava, Cirenía, y Juliana, mrs.

2 Sábado, La Conmemoración de los fieles difuntos.—Santos Victoriano, ob. y mr.; Teodoro y Jorge, obs.; Marciano, conf.—Santa Eustoquia, vg. y mr.—*Jubileo en todas las parroquias.*

3 Domingo XXI después de pentecostes.—Santos Valentin, pbro. y mr.; Hilario, diác. y mr.; Armengol, ob. y conf. Santos Wenefride, vg. y mr.; Silvia, madre del papa San Gregorio.

4 Lunes, Santos Carlos Borromeo, arzob., cardenal y conf.; Nicandro,

ob. y mr.; Emerico, principe y conf.—Santa modesta, vg.

5 Martes, Santos Zacarias, padre de San Juan Bautista; Galacion, Dominico, Teótimo, Filoteo, Silvano, y comps., mrs.—Santas Isabel, madre de San Juan Bautista; Bertila, vg.

6 Miércoles, Santos Severo, ob. y mr.; Leonardo, solitario y conf.

CULTOS

En la iglesia de San Félix y capilla de San Narciso se celebra todos los días la Novena dedicada al glorioso Patron de esta ciudad de Gerona y su obispado. La función es á las 5 y media de la tarde.

—En la misma capilla de San Narciso se celebrará el próximo domingo una solemne función que dedica á su titular la asociación de católicos *Círculo de San Narciso*. Habrá comunión general á las 7 y media y misa cantada á las diez.

CUARENTA HORAS

Siguen en la iglesia del Seminario hasta el Sábado.—El domingo pasan á la iglesia de Siervas de San José.

Apostolado de la Oracion.

Intencion general para Octubre. La humillacion de los enemigos de la Iglesia.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial porque os digneis humillar en la tierra á los enemigos de la santa Iglesia, á fin de que, convertidos de veras, sean ensalzados en el cielo.

Propósito.

Reconocer los errores y faltas en que incurramos, confesándolos con humildad.

SECCION DE NOTICIAS.

El domingo último terminaron los ejercicios espirituales que la Cofradía del Purísimo Corazon de María celebró la pasada semana en la parroquia de San Félix. La concurrencia á esos piadosos actos ha sido notabilísima, especialmente el último día: asistió á la comunión general un gran número de fieles, y por la noche, la procesion que recorrió las espaciosas naves de la insigne excolegiata durante el canto del *Te Deum*, fue lucida como pocas veces se ha visto. Nos felicitamos grandemente de que la citada piadosa asociación de tan inequívocas señales de fervor religioso y exuberante vida.

—Según tenemos entendido, el Colegio de San Narciso, de esta ciudad celebrará el próximo domingo, á las tres de la tarde una velada literario-musical en el espacio salon del mismo establecimiento, tomando parte en ella los alumnos que en los exámenes del finido curso obtuvieron nota de sobresaliente y de notable. La parte

musical estará á cargo del profesor de música y alumnos del colegio.

Tendrá además lugar la repartición de premios á los alumnos de primera enseñanza y párvulos, cuyos exámenes privados se han verificado en los últimos días del pasado mes.

Creemos que, como siempre, se verá concurrido dicho importante centro de enseñanza.

—En París se han casado el jueves día 17 dos doctores en medicina, es decir, un doctor y una doctora. Es la primera vez que se sepa que se ha dado el caso.

El es el jefe de trabajos estadísticos del Municipio de aquella capital, y ella una señorita que ha hecho hace poco unos brillantes ejercicios de doctorado.

A la novia la apadrinó, entre otros uno de sus antiguos profesores en la escuela de medicina.

—Parece que no se ha concedido á los religiosos capuchinos de Filipinas la exención de quintas para los novicios de la comunidad, que tenían solicitada.

—*La Correspondencia Médica*, ha publicado unos interesantes artículos, en los que se demuestra la necesidad de establecer en todos los trenes de viajeros el humanitario servicio de coches ambulantes de socorro, para que los heridos y contusos en los accidentes ferro-viarios tuvieran inmediata y cumplida asistencia.

—Ha zarpado del puerto de Cádiz con rumbo á la república Argentina el vapor *Esava*, llevando 1024 emigrantes. De estos, 257 se embarcaron en Cádiz; el resto procede de Italia.

—Anuncia un periódico de la Habana que el señor Conde de Fabraquer tan conocido en la magistratura y en los círculos literarios, ha determinado retirarse á un convento.

—El día 29 del pasado mes se verificó en Toledo la inauguración del nuevo Seminario.

—El desarrollo que siguen obteniendo las Misiones extranjeras es tal, que la Sagrada Congregación de Propaganda Fide está estudiando la creación y organización de nuevas Misiones, habiendo al efecto ordenado redactar un mapa de los nuevos territorios.

Á la vez ha consultado á algunas Órdenes religiosas para saber qué número de misioneros puedan destinar á las misiones extranjeras.

Al hablar de este asunto, dice con razón un periódico:

«Misioneros no han de faltar; más puede suceder que falten recursos materiales para mandarles.»

—Ya han llegado á Roma, los primeros grupos de la peregrinación obrera francesa, dirigidos por Mr. Leon Harmel y su hijo. Entre todos ascenderán á 10.000 los peregrinos que en breve serán recibidos por el Papa.

El primer grupo lo será el domingo. Se espera de Su Santidad una importante alocución sobre la cuestión social, que será como el prefacio de la Enciclica que se publicará después de la peregrinación. El 16 y el 17 de Noviembre, toda la peregrinación asistirá á las ceremonias de la beatificación de los venerables Channel y Perboyre.

—Copiamos lo siguiente de nuestro querido colega *Los soldados de Cristo*, el que á su vez lo copia de la *Semana Católica* de Tolouse (Francia.)

«Hé aquí un hecho auténtico; ha llegado á mi noticia por un testigo ocular y no es difícil cerciorarse con más informe.

Un libre-pensador, residente en Vallieres-les Grandes, había puesto por burla y menosprecio un rosario en el cuello de su perro. Decía él con blasfema ironía que en ninguna parte se hallaba mejor que allí el rosario, y que, desde que lo llevaba el perro, había sido más afortunado en la caza, sin que hubiese antes cogido tan hermosas liebres.

Pero he aquí que bien pronto su cuello se hicha espantosamente; ni puede comer, ni respirar siquiera muriendo á los tres días, ahogado materialmente, despues de espantosos dolores. No hay que decir que dispuso se le enterrara como un perro.

—Las leyes de divorcio que rigen en las naciones civilizadas difieren muy poco y son de todos conocidas; pero las de otros países menos civilizados no dejan de ofrecer algún interés.

En el Indostan, por ejemplo, la causa mas trivial es suficiente para establecer el divorcio pudiendo volver á casarse los esposos.

En el Tibet solo se requiere que ambos esposos lo deseen; pero no se les permite contraer nuevo matrimonio.

En Conchichina la ceremonia consiste en romper un espeque en presencia de algunos testigos.

Algunas tribus de indios de las Américas acostumbran á regalar una vara á cada uno de los testigos de su matrimonio, bastando romper estas varas para considerarse divorciados.

En el Turcomán si un marido al conceder permiso á su esposa para salir á la calle no le dice que espera su regreso, aquella se cree legitimamente divorciada.

En la Siberia la ceremonia del divorcio consiste en arrancar el velo ó sombrero que usa la mujer.

En el Siam se permite el divorcio, pero la primera esposa no puede ser vendida como las demás, y tiene el derecho á llevarse á su hijo mayor; los demás pertenecen al marido.

Entre los moros, la mujer casada que no tiene hijos varones puede ser repudiada por su esposo, que queda libre para contraer nuevo matrimonio.

Los habitantes de las regiones árticas cuando quieren divorciarse se retiran enfadados de sus casas, y si durante algunos días no regresan, la mujer abandona el hogar doméstico considerándose divorciada.

Segun la ley de la China, todo caso de criminalidad, disgusto mútuo, celos, incompatibilidad de carácter y la demasiada locuacidad por parte de la mujer son considerados como motivos suficientes para otorgar el divorcio.

—En nuestro queridísimo compañero *El Siglo Futuro*, encontramos la siguiente.

«ADVERTENCIA:

En el presente número termina la publicacion de las adhesiones que durante el mes de Julio han sido remitidas directamente á *El Siglo Futuro*.

Lo advertimos a nuestros amigos para que reproduzcan sus protestas aquellos que, habiéndolas remitido con fecha de cualquiera de los días del mes de Julio, no las hubieran visto publicadas; pues indudablemente habrán sufrido extravío.

El lunes, Dios mediante, empezaremos la publicacion de las protestas fechadas en el mes de Agosto, y, al terminarla, que suponemos será dentro de mes y medio, haremos igual advertencia que ahora para conocimiento de los que no hayan mandado protestas durante dicho mes y no las vean reproducidas en *El Siglo Futuro*.

Del mismo modo procederemos al terminar la publicacion de las protestas recibidas en Setiembre y meses sucesivos.»

—En la circular sobre el juego que publica la *Gaceta*, se fijan por el fiscal del Tribunal Supremo de justicia cuáles juegos son los prohibidos, calificando en este sentido todos aquellos en que entra el azar, comprendiéndolos por lo tanto dentro del artículo 358 del Código penal; se añade que son juegos de azar la ruleta, el treinta y cuarenta, el monte, el bacarat, el siete y medio y barrot, y respecto

de los juegos cuya suerte obedece al cálculo y á la habilidad de los jugadores, se dice que debe encomendarse al prudente arbitrio de la autoridad su tolerancia; pero se añade que son ilícitos cuando en ellos se cruzan apuestas, y por último, se afirman que es inexacto que haya sentencia alguna absolutoria invocada por los jugadores y si únicamente un auto de sobreseimiento provisional, careciendo por lo tanto de valor las protestas formuladas.

—Dicen de Roma, que el acontecimiento del día es el discurso pronunciado anoche en Palermo por el presidente del Consejo de ministros de Italia Sr. Crispi.

Sus párrafos más importantes son evidentemente los relativos al Pontificado, los cuales levantarán sin duda universales gritos de protesta por parte de los católicos.

«El Pontificado temporal, dijo, fué un periodo transitorio en la existencia de Roma.

Roma, más antigua que el Pontificado vivirá sin él, y subsistirá italiana, intangible á pesar de las amenazas interiores y exteriores.

Aseguramos á la Iglesia el ejercicio completo de sus atribuciones religiosas.

El Papa habla libremente á los fieles, pero procuraremos evitar las intrusiones del derecho eclesiástico en el derecho nacional, que es el derecho racional.»

La Bisbal: Imp. de Simon Pujol.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNIDAD CATOLICA

LA LIBERTAD DE CULTOS

por DON MANUEL GAYA Y TOMÁS

redactor del

Diario de Lérida.

Este folleto, publicado con aprobacion eclesiástica, es de incontestable oportunidad en los presentes momentos y ha sido elogiado por el Dr. D. Félix Sardá y Salvany con estas palabras. «La calma reflexiva del filósofo se junta en él á la calurosa vehemencia del orador y del poeta, para fortalecer la conviccion, excitar el entusiasmo, y hacer vibrar la fibra patriótica y religiosa.»

Se vende á dos reales ejemplar en la Libreria y Tipografia católica calle del Pino 5, Barcelona, y en Lérida en la administracion del *Diario de Lérida* calle Mayor, número 39, entresuelo.

Construccion y colocacion de para-rayos, timbres eléctricos y micro-telefónos

por el óptico electricista

A. COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y 13.-GERONA.

Para-rayos clase superior de 100 á 350 pesetas uno, instalaciones de timbres eléctricos desde 26 á 500 pesetas.

Para más detalles pedir nota de precios gratis.

VITICULTURA AMERICANA

GUIA DEL VIÑADOR

Para el buen cultivo de sus viñas y para la buena elaboracion de sus vinos. Obra de gran utilidad, especialmente para la plantacion y cultivo de la viña americana.

Por el viticultor práctico, VICENTE SOLÁ Y GELPI.

Puntos de venta en Gerona:

Casa del autor—*Rambla de la Libertad 26*, Relogeria—Librerias de P. Torres *Plaza de la Constitucion*, y de F. Geli—*Cort-Real*.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE

SIMON PUJOL Y ROURA,

ANCHA, 9 Y DONCELLAS, 20.-LA BISBAL.

En Imprenta: facturas, recibos talonarios, hojas volantes, libros comerciales, folletos, periódicos, targetas comerciales, esquelas mortuorias, etc., etc.

En Encuadernacion: pasta, media pasta, chagren, pergamino, tela inglesa al llano, lomo chagren etc., etc.

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS.